

SERVEL

PRIMARIA DE GOBERNADOR REGIONAL



FORM. N° 040 - GR

REGIÓN: DE ARICA Y PARINACOTA

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE: 660 - ARICA NORTE

MESAS N°s: 4-5-6

LOCAL:

CEDESIO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ

DE ARICA Y PARINACOTA  
CIRC.: 660 - ARICA NORTE  
MESA: 4-5-6

HORA DE APERTURA DE LA VOTACIÓN

09 : 02

HORA DE CIERRE DE LA VOTACIÓN

18 : 00



ACTAS DE ESCRUTINIO

(Artículos N°s 67, 68, 69, 70, 71, 72 y 73 Ley N° 18.700 y Artículo N° 29 bis Ley N° 20.640)

En Arica, a 29 de Noviembre de 2020, en cumplimiento del artículo 74 de la Ley N° 18.700, y no habiendo electores por sufragar, el Presidente declaró cerrada la votación, dejándose constancia de lo siguiente:

- 1° EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) ISANAN ZARELA LAGO GUANACHA escribió en el Padrón de Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión "no votó", respecto de los electores que no sufragaron.
- 2° Comenzó el escrutinio a las 18 : 08 horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público.
- 3° El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y el número de talones correspondientes a las cédulas emitidas.
- 4° Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.
- 5° Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló el Presidente y que fueron los Sres.(as) DENNY ANDRÉS OVALLO BARRERA (Presidente) y ISANAN ZARELA LAGO GUANACHA (Secretario).
- 6° Se procedió a abrirlas y a separarlas en grupos de acuerdo a cada una de las elecciones primarias realizadas, según la preferencia indicada por el elector(a) en la propia cédula.
- 7° Se realizó el escrutinio de la primaria realizada, mediante la lectura que el Presidente hizo a viva voz de las preferencias contenidas en las cédulas emitidas en la Primaria del Pacto B, sumándose los votos obtenidos para cada CANDIDATA O CANDIDATO (una sola preferencia emitida aunque no sea en la forma indicada en el art. 71) y dejando constancia del escrutinio en el acta respectiva. La lectura finalizó con los votos declarados NULOS (más de una preferencia) y EN BLANCO (sin preferencia) aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas, los que también se sumaron y se anotaron en el formulario de actas.
- 8° El escrutinio terminó a las 18 : 15 horas.
- 9° Se llenó la Minuta (Form. N° 039 - GR) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.

PRESIDENTE: [Signature]  
 NOMBRE: Denny Andrés Ovallo Barrera  
 C.I.: 12.908.444-8

SECRETARIO: [Signature]  
 NOMBRE: Ysamara Rojas  
 C.I.: 17.553.753-8

COMISARIO: [Signature]  
 NOMBRE: Yolaine del Carmen  
 C.I.: 13.637.934-8

VOCAL: \_\_\_\_\_  
 NOMBRE: \_\_\_\_\_  
 C.I.: \_\_\_\_\_

VOCAL: \_\_\_\_\_  
 NOMBRE: \_\_\_\_\_  
 C.I.: \_\_\_\_\_

APODERADO: \_\_\_\_\_  
 NOMBRE: \_\_\_\_\_  
 C.I.: \_\_\_\_\_

APODERADO: [Signature]  
 NOMBRE: Sergio Acuña F  
 C.I.: 8.946.671-6

APODERADO: \_\_\_\_\_  
 NOMBRE: \_\_\_\_\_  
 C.I.: \_\_\_\_\_

APODERADO: \_\_\_\_\_  
 NOMBRE: \_\_\_\_\_  
 C.I.: \_\_\_\_\_

15-660-00344

A

# ESCRUTINIO

## DATOS GENERALES

CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS

25

CANTIDAD TOTAL DE TALONES

25

DE ARICA Y PARINACOTA  
CIRC.: 660 - ARICA NORTE  
MESA: 4-5-6



TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS  
(N° TOTAL DE VOTOS EN LA URNA)

25

VEINTE Y CINCO

## ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA (Incluyendo las cédulas escrituradas marcadas objetadas)

	VOTACIÓN (en números)	VOTACIÓN (en letras)
<b>B. UNIDAD CONSTITUYENTE</b>		
1 JACQUELINE CARMEN CASTILLO ROBLERO, Radical de Chile	07	SIETE
2 JORGE DIAZ IBARRA, Demócrata Cristiano	15	QUINCE
<b>TOTAL PACTO B. UNIDAD CONSTITUYENTE</b>	<b>22</b>	<b>VEINTE Y DOS</b>
<b>VOTOS NULOS</b>	<b>1</b>	<b>UNO</b>
<b>VOTOS EN BLANCO</b>	<b>2</b>	<b>DOS</b>
<b>TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS</b>	<b>= 25</b>	<b>VEINTE Y CINCO</b>

**Nota:**

EL TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS es la suma de  
TOTAL PACTO B + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO.

=

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (N° Total de Votos en la Urna),  
señalados en los DATOS GENERALES.

## OBSERVACIONES

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4° de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por un candidato, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, **deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de los candidatos de la preferencia.**

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a los candidatos favorecidos por las preferencias escrituradas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobles incorrectos.

CANTIDAD DE ELECTORES QUE UTILIZARON LA PLANTILLA DE NO VIDENTES  
CON BRAILLE  SIN BRAILLE

CANTIDAD DE ELECTORES QUE OPTARON POR VOTACIÓN ASISTIDA.



---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

### NOTAS IMPORTANTES:

- El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
- El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.